



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero

Montos que reciban, obras y acciones a realizar con el FAIS ¹

Monto que reciban del FAIS: \$XXXX

Obra o acción a realizar	Costo	Ubicación			Metas	Beneficiarios
		Entidad	Municipio	Localidad		
<p>Los recursos del FAIS se destinan exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas (Agua potable, alcantarillado, drenaje, etc.), y a inversiones que beneficien directamente a población en extrema pobreza, localidades con alto nivel de rezago social conforme a la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria; DEBIDO A LO ANTERIOR EL PRESENTE FORMATO NO APLICA YA QUE ESTÁ INSTITUCIÓN SOLO ES UN MEDIO DE ENLACE PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ENTRE LOS PARTICULARES Y LAS INSTITUCIONES ENCARGADAS DE REALIZAR ESTAS OBRAS, NO LA ENCARGADA DE REALIZAR DICHAS OBRAS.</p>						

LINEAMIENTOS de información pública financiera para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO

COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD

Elaborado por LIC. VANIA OLIVIA NAVA LÓPEZ Enc. de la Coord. de Contabilidad



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO CONTRALORIA INTERNA

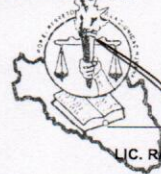
LIC. POLICARPO GATICA RAMIREZ Contralor Interno



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Revisado por LIC. MONICA CORONEL NAVARRETE Encargada de la Dirección General Administrativa



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO PRESIDENCIA

Aprobado por LIC. RAMON NAVARRETE MAGDALENO Presidente